

## SINOPSIS



**DICTÁMENES CONSIDERADOS  
PARA LA SESIÓN DEL 16 DE FEBRERO DE 2017**



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

SECRETARÍA GENERAL  
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
Dirección General de Apoyo Parlamentario

## DICTÁMENES A DISCUSIÓN DE LEY O DECRETO

DICTAMEN	SINOPSIS	PROCESO LEGISLATIVO
1. De la Comisión de Deporte, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 50 y 59 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.	Establecer como obligación de las asociaciones deportivas nacionales, observar los principios de igualdad de trato, de oportunidades y de paridad entre hombres y mujeres en el acceso a sus órganos de gobierno y representación.	Iniciativa presentada por la Dip. Karina Padilla Ávila (PAN), el 08 de noviembre de 2016. (LXIII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 09 de febrero de 2017. (LXIII Legislatura)
2. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 513 y 515, y se adiciona un artículo 515 bis a la Ley Federal del Trabajo.	Establecer que la Secretaría de Trabajo y Previsión Social previa aprobación del proyecto respectivo por parte de la Comisión Consultiva Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo actualizarán las tablas de enfermedades de trabajo y de valuación de las incapacidades permanentes resultante de los riesgos de trabajo, la Secretaría realizará investigaciones y estudios necesarios, conforme al progreso de la medicina del trabajo a fin de actualizar las tablas de enfermedades de trabajo. El Reglamento en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo establecerá los aspectos y tipo de información que deberán contener las tablas de enfermedades de trabajo y de valuación de las incapacidades permanentes resultantes de los riesgos de trabajo.	Iniciativa suscrita por la Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI), el 16 de marzo de 2016. (LXIII Legislatura).  Declaratoria de Publicidad emitida el 26 de abril de 2016. (LXIII Legislatura)
3. De la Comisión de Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 171 y 172 del Código Penal Federal.	Ampliar las sanciones para quienes conduzcan un vehículo en estado de ebriedad o bajo el influjo de drogas enervantes y cometa alguna infracción a los reglamentos de tránsito se le impondrá prisión de hasta tres años y hasta 300 días multa, además de la suspensión o pérdida de la licencia. Así mismo, aquel que conduzca utilizando algún equipo de radio comunicación, salvo que se emplee con tecnología de manos libres, se le impondrá, además de la sanción correspondiente al delito cometido, una sanción de uno a tres años de prisión.	Iniciativa suscrita por el Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas (PRI) el 24 de noviembre de 2016. (LXIII Legislatura)  Declaratoria de Publicidad emitida el 09 de febrero de 2017. (LXIII Legislatura)
4. De la Comisión de Energía, con Proyecto de Decreto por el que se reforma la Fracción I del artículo 3 de la Ley de Transición Energética.	Precisar como finalidad del aprovechamiento sustentable de la energía, proteger el medio ambiente y mantener el equilibrio en los ecosistemas, para el adecuado desarrollo, bienestar y salud de las personas.	Iniciativa suscrita por la Dip. Guadalupe Hernández Correa (MORENA) el 13 de julio de 2016. (LXIII Legislatura) Declaratoria de Publicidad emitida el 14 de febrero de 2017. (LXIII Legislatura)
5. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con Proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.	Transferir las facultades otorgadas a la Secretaría de Educación Pública en esta Ley, a la recién creada Secretaría de Cultura.	Iniciativa suscrita por los diputados Ángel Antonio Hernández de la Piedra, Laura Beatriz Esquivel Valdés, y Mario Ariel Juárez Rodríguez (MORENA), el 16 de marzo de 2016. (LXIII Legislatura). Declaratoria de Publicidad emitida el 14 de febrero de 2017. (LXIII Legislatura)